



ALERTA

ESPECTÁCULO PÚBLICO

MEIC informa a consumidores sobre **autorización de modificación** para la presentación del espectáculo público:

“LA GRAN FIESTA NAVIDEÑA/GRUPO NICHE Y WILFRIDO VARGAR”

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor y mediante la resolución administrativa **N° DAC-DECVP-RE-508-2024** de las quince horas con cincuenta minutos del día veintiocho de noviembre del año dos mil veinticuatro con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- **Autorizar** la solicitud de modificación y aumentar el número de entradas a 1070 más y registro del Plan de ventas a plazo de bienes y de prestación futura de servicios de espectáculos públicos, gestionada por la Empresa **LATIN ZONE RECORDS LZR SA**, cédula jurídica **3-101-891496**, en su condición de productora de eventos.
- **Detalles del evento autorizado:**

Nombre:	La Gran Fiesta Navideña / Grupo Niche y Wilfrido Vargas
Fechas:	21 de diciembre del 2024.
Lugar:	Centro de Convenciones
Hora:	A partir de las 08:00 p.m.
Preventa de entradas:	<u>Adicional 1070 más 1796 para un total de 2.866, según lo declarado por el productor.</u>
Tiquetera:	Gotticket

Para consultar la **lista de eventos autorizados**, ingrese al enlace:
https://www.consumo.go.cr/noticias/Alerta_Espectaculos_Publicos.aspx

Dirección de Apoyo al Consumidor

Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo

Dirección: Oficentro ASEBANACIO, Llorente de Tibás, Avenida 45
Teléfono: 2549-1400
Correo electrónico: autorizaciones@meic.go.cr web: www.meic.go.cr
Apartado Postal: 10216-1000 San José, Costa Rica